## INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

Puente Nacional, siete (07) de enero de dos mil veintiséis (2026)

**A quien se invita**
**ORLANDO BURGOS CASTILLO**
C.C. No. 79.634.380 expedida en Bogotá D.C
320 452 0356
orlandoburgosc@gmail.com

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Puente Nacional ACUAPUENTE S.A E.S.P., se permite invitarla a presentar propuesta para la **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA CUMPLIR LAS LABORES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BOCATOMA UBICADA EN LA VEREDA CAPILLA DEL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER."**, en el cual deberá cumplir las siguientes actividades:

- Realizar las labores tendientes al mantenimiento general de la Bocatoma.
- Realizar la limpieza de los desarenadores.
- Velar por los funcionamientos de los aéreos o pasos elevados.
- Verificar el encausamiento del agua en la red que conduce hasta la planta de tratamiento.
- Realizar revisión semanal de la red de acueducto.
- Apoyar en el mantenimiento de la red.
- Atender eventualidades para garantizar la calidad del servicio.
- Demás que le sean designadas por el supervisor en razón a la ejecución del contrato.

I. **VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión es la suma de **DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($12.780.000) M/CTE**

II. **PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo del contrato es de **CINCO (05) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS CALENDARIO**, contados desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, que a saber son: (i) La aprobación de la garantía cuando el contrato la requiera; (ii) La existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras, y (iii) La acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral[1]). **PARÁGRAFO:** En todos los casos, el presente contrato no tendrá una duración superior al treinta y uno (31) de diciembre de 2026, excepto por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.

III. **PERFIL:** Por medio de la cual la oficina gestora del proceso deberá verificar las calidades requeridas para la adecuada ejecución del objeto contractual y que para el caso concreto del presente estudio debe corresponder a una persona natural, que tenga facultades y capacidad para ejecutar el contrato, y si se trata de una persona Jurídica dentro su personal tenga un personal con dicho perfil, quien será el ejecutor o titular ejecutor del contrato.

IV. **EXPERIENCIA:** Para el presente proceso se debe verificar la acreditación de experiencia relacionada con el objeto contractual, en el caso del presente proceso de contratación deberá acreditarse experiencia específica con la celebración de un (01) contrato con objeto o actividades similares al que se pretende celebrar, con entidades oficiales y/o

privadas ya sea de la persona jurídica o natural, o en el caso de la persona jurídica del personal delegado para la ejecución del objeto del contrato, o de la misma persona jurídica. La experiencia relacionada es la adquirida en el ejercicio de empleos o actividades similares a las obligaciones del contrato.

V. **FECHA PARA RADICAR PROPUESTA:** El plazo para presentar la documentación requeridas será hasta el siete (07) de enero a las 5:00 p.m del presente año en las instalaciones de la empresa.

VI. **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

| |
|---|
| Propuesta económica dirigida al municipio estableciendo y acatando las condiciones y actividades de la Invitación. |
| Hoja de Vida Original en Formato Función Pública, debidamente diligenciada, fechada y firmada. (SIGEP) |
| Copia de la Cedula de Ciudadanía |
| Libreta Militar (Si aplica) |
| Copia legible de certificados de estudios, diplomas o actas de grado |
| Tarjeta Profesional (Si aplica) |
| Certificado vigencia de Tarjeta Profesional (Si aplica) |
| Certificado de Antecedentes Disciplinarios Profesionales (Si aplica) |
| Certificados de experiencia relacionados con el objeto de la contratación |
| Consulta Electrónica de Certificación de Antecedentes **Disciplinarios** de la **PROCURADURIA** General de la Nación (Anexar Copia **No mayor a 30 días)** |
| Consulta Electrónica de Certificación **Fiscal** de la **CONTRALORIA** General de la República (Anexar Copia **No mayor a 30 días)** |
| Certificación ANTECEDENTES **JUDICIALES** (Anexar Copia **No mayor a 30 días)** |
| Certificado de Medidas Correctivas RNMC (Anexar Copia **No mayor a 30 días)** |
| Certificado autorización de tratamiento de datos personales y sensibles |
| Compromiso anticorrupción |
| Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades |
| Certificado formato compromiso de confidencialidad |
| Certificado autorización consulta de delitos sexuales |
| Consulta de delitos sexuales https://inhabilidades.policia.gov.co |
| Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM https://www.redam.gov.co/ |
| Registro Único Tributario **RUT** |
| Certificación cuenta bancaria |
| Examen de Salud Ocupacional con resolución habilitante del médico |
| Certificado de Afiliación a Seguridad Social (Salud, Pensión) |
| Declaración juramentada de bienes y renta |

Atentamente,

**RICHARD STUART MALAGÓN CASTAÑEDA**
GERENTE
ACUAPUENTE S.A E.S.P